

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oax., siendo las doce horas del día veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, los Ciudadanos **Integrantes Propietarios del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca**, que se enlistan a continuación: el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; **Ingeniero Elías Martínez Gómez**, **Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés** del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca; así como los Ciudadanos **Vocales Integrantes Propietarios: Arquitecto Fernando Molina Herbert**, Director de Obras del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal Suplente A** del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés; **Arquitecto Froylán Cruz Gutiérrez**, **Jefe del Departamento de Restauración y Urbanismo** del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal Suplente B** del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés; **Arquitecto Ricardo Reyes Flores**, empleado de contrato del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal Suplente C** del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés; **Licenciada Matilde Mijangos Almaraz**, personal técnico del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y **Vocal D** del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés; con la finalidad de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca**, de conformidad con lo dispuesto en los numerales **45 y 49** denominados "**Sesiones**" y "**Desarrollo de las Sesiones**" de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca", bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.-ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES, TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.
- II. PASE DE LISTA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERÉS.
- VI. ACUERDOS DE LA SESIÓN.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

I.- ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS INTEGRANTES, TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.- En uso de la palabra el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, da la más cordial bienvenida, a cada uno de los Representantes y Vocales Integrantes, agradeciendo su presencia para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, quienes fueron debidamente notificados mediante Memorándum INPAC/DG/UA/2021, de fecha veintidós de noviembre del año dos mil veintiuno, remitidos a cada uno de ellos (**Anexo 1**), a los cuales se anexó la Convocatoria CIRCULAR: INPAC/DG/UA/021/2021, emitida el dieciocho de noviembre del año dos mil veintiuno para la asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del **Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (Anexo 1)**. -----

Enseguida, el **Ingeniero Elías Martínez Gómez** exhibe y entrega copia, para los efectos a que haya lugar, de su nombramiento como Jefe de la Unidad Administrativa, expedido a su favor por el Maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, con fecha a dieciséis de agosto el dos mil veintiuno, así como el oficio número INPAC/DG/907/2021, de fecha diecisiete de agosto del dos mil veintiuno del donde se le designa como Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (**Anexo 2**). -----

Acto seguido, el **Arquitecto Froylán Cruz Gutiérrez**, exhibe y entrega copia, para los efectos a que haya lugar, de su nombramiento como Jefe del Departamento de Restauración y Urbanismo expedido a su favor por el Maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, con fecha primero de octubre del dos mil veintiuno y oficio número INPAC/DG/908/2021 en donde lo designa como Vocal Propietario B (**Anexo 2**). -----

A continuación, el maestro Amando Bohórquez Rodríguez, Director General, del INPAC, manifiesta que por ser la primera ocasión que asisten a una Sesión Ordinaria, se proceda a la toma de protesta para desempeñar los cargos a los servidores públicos designados dentro del Comité de Ética procediendo a realizarla en los siguientes términos: -----

¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las leyes de que una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes de los cargos de Secretario Ejecutivo y Vocal B , como integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del INPAC, que el Estado le ha conferido?", y habiendo contestado el interrogado "¡Si Protesto!", repuso: "Si no lo hicieres así, que la Nación y el Estado os lo demanden- -----

Quedando de la siguiente manera la reestructuración e instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, incluyendo la última modificación de puestos que se realizó por instrucciones de la Dependencia normativa, dentro del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. -----

| CARGO DENTRO DEL "COMITÉ" | NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO | CARGO DENTRO DEL INPAC |
|---------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| PRESIDENTE | MTRO. AMANDO BOHÓRQUEZ RODRÍGUEZ | DIRECTOR GENERAL |
| SECRETARIO EJECUTIVO | ING. ELÍAS MARTÍNEZ GÓMEZ | JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA |
| VOCAL "A" | ARQ. FERNANDO MOLINA HERBERT | DIRECTOR DE OBRAS |

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

| | | |
|-----------|-------------------------------|---|
| VOCAL "B" | ARQ. FROYLÁN CRUZ GUTIÉRREZ | JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RESTAURACIÓN Y URBANISMO |
| VOCAL "C" | ARQ. RICARDO REYES FLORES | EMPLEADO DE CONTRATO |
| VOCAL "D" | LIC. MATILDE MIJANGOS ALMARAZ | PERSONAL TÉCNICO |

II. PASE DE LISTA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA Por lo que se procede a realizar el pase de lista correspondiente y verifica si existe *Quórum Legal* para iniciar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, encontrándose presentes todos los enunciados en el epígrafe de la presente Acta; atestiguando la existencia del *Quórum legal* al efectuar el pase de lista, verificando que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos integrantes convocados por lo que Declara que existe *Quórum Legal*.-----

III. LECTURA PARA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Dando cumplimiento con la sesión ordinaria y de conformidad con lo que establece el numeral 52.1 fracción IX de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca" el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, instruye al **Ingeniero Elías Martínez Gómez**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, exponga el orden del día a los integrantes del Comité de Ética, para el conocimiento y lo somete para su aprobación, resultando unánime la votación y sin ninguna observación, por consiguiente se tienen por discutido y aprobado el punto del orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria.-----

IV.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - En uso de la voz el **Ingeniero Elías Martínez Gómez**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo que establece el numeral 52.2 fracción VI de los "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca" y teniendo a la vista el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año dos mil veintiuno y de Instalación del Comité de Ética de este Instituto, da lectura al Acta y lo somete a votación para la ratificación de todos los Integrantes del Comité de Ética, resultando unánime la votación, y sin ninguna observación, por lo que en este acto se tiene por ratificada en todas y cada una de sus partes el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria y de Instalación del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.-----

V. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERÉS.- En uso de la palabra el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del INPAC y Presidente del Comité de Ética instruye al el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, informe a los integrantes de este Comité al respecto del Acuerdo de Confidencialidad, por lo cual en uso de la palabra el Ing. Elías Martínez Gómez, informa que se sometió a la consideración del Comité de Transparencia del INPAC, "El Acuerdo de Confidencialidad del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés"; para la revisión, análisis y aprobación, el cual tiene por objeto, que se obliguen a los integrantes del Comité de Ética a no divulgar la información que se genere por motivo de cualquier queja y/o denuncia en contra de las servidoras y servidores públicos del Instituto; por lo cual en Sesión del Comité de Transparencia celebrada el diez de septiembre del año en curso, por unanimidad, los integrantes del Comité de Transparencia APROBARON el Acuerdo de Confidencialidad en estricto apego al marco jurídico que se establecen en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Oaxaca; y "Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca"-----

VI.- ACUERDOS DE LA SESIÓN.- ACUERDO: CEIPCEO/01/INPAC/03/S-ORD/2021.-El Maestro **Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, instruye al **Ingeniero Elías Martínez Gómez**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, de seguimiento a la revisión, análisis y autorización de la información generada en el seno del Comité de Ética al Sistema de Ética e Integridad (SISEI), que se cargó en tiempo y forma en la plataforma dada a conocer el día diez de agosto, a través de la videoconferencia de la Segunda Magna Capacitación en Materia de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, realizada por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. -

ACUERDO: CEIPCEO/02/INPAC/03/S-ORD/2021. – El maestro **Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, instruye a **El Ingeniero Elías Martínez Gómez**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, tomará nota y dará seguimiento del Calendario de Sesiones Ordinarias, propuesto, analizado y validado en el seno de este órgano colegiado para el año dos mil veintidós del Comité el cual quedó de la siguiente manera. -----

| Número de Sesión | Fecha |
|--------------------------|-------------------------|
| Primera Sesión Ordinaria | 13 de marzo 2022 |
| Segunda Sesión Ordinaria | 27 de julio 2022 |
| Tercera Sesión Ordinaria | 23 de noviembre de 2022 |

ACUERDO: CEIPCEO/03/INPAC/03/S-ORD/2021. – El maestro **Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General y Presidente del Comité de Ética y Prevención del Conflicto de Interés del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, instruye a **El Ingeniero Elías Martínez Gómez**, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, para que en el mes de enero de 2022 se elija y nombre el o a la Comisionada del Instituto y se realicen las acciones los necesarias que establece el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del hostigamiento sexual y/o acoso sexual en la Administración Pública Estatal.-----

VII.- ASUNTOS GENERALES.- El Maestro **Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, manifiesta que desahogados los puntos anteriores del orden del día, pregunta a todos los integrantes si tienen algún otro tema para desahogar como asunto general y, en uso de la palabra el Ingeniero Elías Martínez Gómez, Jefe de la Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, informa a los asistentes acerca de las capacitaciones para la prevención, atención y sanción del abordaje del acoso y hostigamiento en el ámbito de la administración pública estatal se presentan y, la necesidad de establecer el Protocolo HAS, que a convocatoria de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y de la Secretaría de la Mujer Oaxaqueña se participó como integrantes del Comité y la atención que en su momento se debe realizar; una vez expuesto el tema, cada uno de los integrantes manifestó no tener otro punto que tratar, acto seguido se procede a desahogar el último punto del orden del día. -----

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. - Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar el **Maestro Amando Bohórquez Rodríguez**, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, manifiesta que siendo las catorce horas del día veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno, declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, previa lectura y por duplicado firman al calce y margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes.

CONSTE.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA.

| NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO | FIRMA |
|---|-------|
| Maestro Amando Bohórquez Rodríguez , Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética. | |
| Ingeniero Elías Martínez Gómez , Jefe de la Unidad Administrativa del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética. | |
| Arquitecto Fernando Molina Herbert , Director de Obras del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal A del Comité de Ética. | |
| Arquitecto Froylán Cruz Gutiérrez , Jefe del Departamento de Restauración y Urbanismo del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal B del Comité de Ética. | |
| Arquitecto Ricardo Reyes Flores , Empleado de contrato del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal C del Comité de Ética. | |
| Licenciada Matilde Mijangos Almaraz , Personal Técnico del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca y Vocal D del Comité de Ética. | |